



RESOLUCIÓN ENTREGA DE INFORMACIÓN N° CENTA-2014-73

San Andrés, a las ocho horas con treinta minutos del día **01 de diciembre de 2014**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud número CENTA-2014- 73 realizada vía presencia y por gobierno abierto:

Tiempo de servicio que laboro en CENTA, a partir de mayo 1994 hasta diciembre 2001

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte del Señor _____, después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, se anexa

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA